

Puerto Ayora, 12 de junio de 2013.

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE
EDENGALATOUR S.A.**
Ciudad.-

**INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE EDENGALATOUR S.A.
A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA**

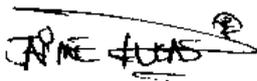
En mi calidad de Comisario de **EDENGALATOUR S.A.** y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúmpleme en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2012.

Mi revisión incluyo pruebas de registros contable y exámenes de documentación sustentadora. En mi opinión los Estados Financieros presentan razonablemente la realidad financiera de la compañía **EDENGALATOUR S.A.** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el año terminado en su fecha, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas internacionales de información financiera.

Por lo expuesto, someto a su consideración la aprobación de los Estados Financieros de **EDENGALATOUR S.A.** al 31 de diciembre del 2012.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con la más distinguida consideración.

Atentamente,



Lcdo. Jaime Lucas
COMISARIO